

## Entregaron credenciales a Oficiales de Prueba del Juzgado de Ejecución Penal

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 07 Julio 2023 06:50

---

En la mañana de ayer se entregaron las credenciales portátiles a las Oficiales de Prueba dependientes del Juzgado de Ejecución Penal.

La titular del Juzgado, doctora Silvia Edith Benitez, explicó que el trabajo que realizan las Oficiales de Prueba es de suma importancia, pues tienen la función de controlar y supervisar el cumplimiento de las reglas de conducta impuestas por la Judicatura y, en tal sentido, consideró conveniente y oportuno legitimar esa loable tarea con una identificación acorde y que sea ostensible.

En este contexto, y con miras a mejorar el Servicio de Justicia la jueza Benítez dispuso la confección de credenciales fácilmente transportables (sostenible por el cuello, con un cordón que las sujeta) especialmente para las Oficiales de Prueba de éste Juzgado, conteniendo: el nombre completo, el número de documento nacional de identidad, la indicación de que es Oficial de prueba del Juzgado de Ejecución Penal de Formosa, con la estampa del Escudo Provincial.

Así, esta identificación les habilita trabajar con mayor seguridad, pues estas profesionales, además de realizar tareas de oficina, deben estar fuera del Juzgado, constituyéndose no solamente en los domicilios particulares de los condenados/as con egreso anticipado y/o de los probados/as que gozan del Beneficio de Suspensión de Juicio a Prueba, sino también deben presentarse ante distintos Organismos Gubernamentales y no Gubernamentales - sean Oficinas, Centros de Salud, Hospitales, Comisarías, etc.- a pedir ciertos informes que luego son agregados a los expedientes que se tramitan en este fuero tan particular.

### Tarea delicada

Destacó la magistrada que la confección de Informes socio-ambientales y/o institucionales a cargo de las Oficiales de Prueba es un trabajo delicado, minucioso y sumamente serio, pues a la hora de evaluar un domicilio deben contextualizarlo de manera objetiva y responsable, resultando dichos informes una verdadera pericia social en tanto su realización comprende un análisis cualitativo de la producción material de la vida de las personas, la estructura vincular de su grupo familiar, las características de su contexto social y el sentido de su acción social, debiendo evaluarse diferentes circunstancias como ser: características de tutor o tutora propuesta, grupo conviviente, relaciones entre los miembros, capacidad de sostén material y afectivo, salud, posibilidades de inserción laboral, situación económica, posible necesidad de establecer una red de recursos que operen de soporte para una exitosa reinserción del penado o penada, como también el reposicionamiento social de aquel o aquella frente al delito cometido” (todo lo cual constituye un análisis de indicadores insertos en el macrocontexto de pertenencia a una sociedad determinada).

“Es decir, el informe socioambiental refiere el contexto social en la que se encuentra la persona visitada, aportando todos los datos que aprecia respecto a la vida de las persona que debe ser controlada, como así también señala la estructura vincular de su grupo familiar, aportando también conocimientos nuevos sobre hechos o sucesos que observa en la visita domiciliaria, realizando una conclusión o evaluación diagnóstica de los hechos y circunstancias analizadas, los que han de llevarse a cabo mediante un abordaje del objeto a investigar”, subrayó la jueza de Ejecución Penal de Formosa.

## Entregaron credenciales a Oficiales de Prueba del Juzgado de Ejecución Penal

Categoría: Noticias

Publicado: Viernes, 07 Julio 2023 06:50

---

Por todo esto, destacó la importancia de la labor que realiza la Oficial de Prueba, pues debe hacer una análisis -para luego volcarlo en un Informe- de un campo complejo en el que transcurre la cotidianidad de los sujetos sociales examinados, debiendo advertir incluso un eventual conflicto en el ámbito visitado.

“Esta Magistratura percibió la imperiosa necesidad de que todas las oficiales de la Prueba dependiente de éste Juzgado de Ejecución Penal tengan una credencial identificatoria, constituyendo la misma una verdadera herramienta de trabajo, cuya loable tarea es ciertamente reconocida y apreciada por ésta Magistratura; haciendo entrega de la respectiva credencial en el día de la fecha a las siguientes profesionales: Claudia Quintana (abogada y trabajadora social), Silvia Olmedo y Vanina Arrúa (ambas con título de Licenciadas en Trabajo Social).

Asímismo, dijo que queda pendiente la entrega a la licenciada en Trabajo Social, Silvia Alucín (quien en el día de la fecha se encuentra de viaje con servicio de comisión al interior de la Provincia, debiendo realizar visitas en las localidades de Gran Guardia, Pirané, Palo Santo, Cte. Fontana e Ibarreta), a la licenciada Marina Piris (quien se desempeña como Oficial de Prueba de Segunda Circunscripción Judicial) y a la licenciada Silvia Puppo (oficial de prueba de la Tercera circunscripción judicial), lo cual se diligenciará a la brevedad.